



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2^a N° BNT000160

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 18 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados GDP Nros.310 y 311 ambos de fecha 14.11.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Orden de Compra No. 2345-638-AG25, Factura Nro.1230 de fecha 25 de Octubre de 2025; Registro publico electronico de transferencia de credito Nro. 11396304646 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____ /.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251230	25/10/2025	D Y PUB MARIA VERONICA OYAZUN FINGO SPA	1140503001	6.584.520	6.584.520
				TOTAL	6.584.520	6.584.520

La cantidad de :

SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 6.584.520

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

25 NOV 2025

EG: 157 CH: _____